

Este trabajo, notable por la cantidad de investigación realizada, es de lectura obligada para todos los estudiosos de las finanzas americanas del siglo XVIII e incluso para quien desea adentrarse a las fiscalidades nacionales. Para el primer caso, la lectura del libro de Anne Dubet señala con claridad y detalle el proyecto fiscal borbónico que, en el caso novohispano, se vendría a aplicar pocos años después, a juzgar por la investigación reciente de Ernest Sán-chez Santiró.¹ En el segundo caso, la lectura de esta obra muestra que las ideas detrás de la práctica administrativa, tributaria y financiera de los gobiernos nacionales aún hasta nuestros días tie-ne raíces muy notables y distinguidas.

Luis Jáuregui

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

JUAN CARLOS CASAS GARCÍA y PABLO MIJANGOS Y GONZÁLEZ (coords.), *Por una Iglesia libre en un mundo liberal, la obra y los tiempos de Clemente de Jesús Munguía, primer arzobispo de Michoacán (1810-1868)*, México, Universidad Pontificia de México, El Colegio de Michoacán, 2014, 497 pp. ISBN 978-607-783-716-9

En 1966, cuando se pidió al jesuita Daniel Olmedo preparar la cuarta edición de la *Historia de la Nación Mexicana* del también jesuita Mariano Cuevas le pareció poco acertado ya que muchos juicios y afirmaciones de Cuevas estaban fuera de lugar en los estudios históricos mexicanos y en el futuro, de la historiografía

¹ Ernest SÁNCHEZ SANTIRÓ, *Corte de caja. La Real Hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los borbones (1720-1755). Alcances y contradicciones*, México, Instituto Mora, 2013.

nacional. Fue entonces cuando el padre Olmedo afirmó que para el futuro “historiadores de profesión, libres de compromisos políticos y alejados por fin de pasiones sectarias” intentarían la reconstrucción crítica, serena y objetiva del pasado mexicano. Preveía que el conocimiento de nuevas fuentes hiciera “incomprensibles y aun ridículos los entusiasmos delirantes” con que algunos historiadores explicaban hechos, hazañas, personajes y próceres.

Justamente esta premonición de Olmedo se realiza en este libro que trata de la obra y los tiempos del primer arzobispo de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía, quien fuera, al decir de Pablo Mijangos, el abogado de la Iglesia. Se trata de un libro colectivo de 17 artículos de otros tantos autores. Juan Carlos Casas García, Pablo Mijangos y González, David Carbajal López, Sergio Francisco Rosas Salas, Moisés Ornelas Hernández, Rosalina Ríos Zúñiga, Rafael Rojas Gutiérrez, Pablo Mora Pérez-Tejada, Alejandro Mayagoitia Stone, Jorge Adame Goddard, Andrés Lira González, Brian Connaughton Hanley, Erika Pani, Jean Meyer, Manuel Olimón Nolasco, Marta Eugenia García Ugarte, Silvestre Villegas Revueltas, Alfonso Alcalá Alvarado. Todos ellos pertenecen a instituciones académicas mexicanas. Esto indica de entrada que los estudios de la historia de la Iglesia se han desplazado de las instituciones oficiales —eclesiásticas o gubernamentales— a las universidades y centros de investigación. Ya quedaron lejos las obras que fueron emblemáticas, en sentido negativo, de las consideraciones históricas sobre la Iglesia en México. Como la de Alfonso Toro, que apareció editada por el Archivo General de la Nación en 1926, o la *Historia de la Iglesia en México* del ya citado Mariano Cuevas, aparecida en 5 tomos a finales de los años veinte del siglo pasado. Sin duda la que fue una excepción y uno de los primeros modelos de historia más crítica y equilibrada fue la de Martín Quirarte, *El problema religioso en México* (1966), editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Por otra parte, el título mismo de este libro, *Por una Iglesia libre en un mundo liberal*, nos remite a las opciones políticas posteriores a la que Eric Hobsbawm denominó “la era revoluciones”. Además de que el título es también la síntesis del pensamiento del arzobispo Munguía. Comúnmente se cita a Camil Cavour como el autor de una frase semejante: “la Iglesia libre en el Estado libre”; pero según Roger Aubert fue sugerida por Augustin Cochin a Charles de Montalambert y propuesta a Cavour por Montalambert en una carta pública. Una idea que fue profundamente antirregalista, como lo fue el arzobispo Munguía, que incluso se negó a jurar la Constitución mexicana de 1824, que en su artículo tercero prescribía la práctica de la religión católica sin tolerancia de ninguna otra, ya que esto supeditaba la Iglesia al Estado.

El libro se encuentra dividido en cinco partes resaltando la personalidad y la influencia en las opciones eclesiásticas que tuvieron Clemente de Jesús Munguía y otros integrantes del episcopado mexicano. Es de resaltar también la contextualización tan acertada que hacen los autores acerca del mundo y de la Iglesia del siglo XIX. Los artículos exponen los muy diversos elementos que existieron en la conflictiva relación entre el Estado y la Iglesia, entre la nación y el catolicismo, entre las jurisdicciones eclesiásticas y las potestades públicas, entre la llamada sociedad católica y la secular, entre la instauración del Patronato y la libertad de la Iglesia. Además, resaltan los diversos conservadurismos y liberalismos católicos, laicos o anticlericales.

Es necesario decir que este libro retoma la personalidad de un mexicano que había sido excluido prácticamente de la historiografía por haber pertenecido a una corriente aparentemente desaparecida de la historia nacional: el catolicismo y la Iglesia. Bajo la idea del laicismo, que no de la laicidad, muchos obispos, sacerdotes, hombres o mujeres católicos no tenían nada que hacer ni qué decir en los libros de historia de México, y mucho menos en los libros de texto. Ya Jaime Olveda había rescatado a los obispos de

mediados del siglo XIX mexicano en el también libro colectivo *Los obispados de México frente a la Reforma liberal*. Además de que en diversas investigaciones ya se ha rescatado este aspecto imprescindible de la historia nacional. Pero en el caso que nos ocupa, se pone de manifiesto cómo es importante la actuación de un obispo de una arquidiócesis particularmente significativa y conflictiva de México. En este sentido el libro puede servir de modelo para el rescate de estos hombres que, a la par que los gobernantes civiles o militares, influyeron en las decisiones de las diversas épocas que les tocó vivir. Ya Martha Eugenia García Ugarte lo hizo para el arzobispo Pelagio Antonio Labastida y Dávalos; o Francisco Camberos Vizcaíno para Francisco Orozco y Jiménez; o el padre José Camargo Sosa para don Crescencio Carrillo y Ancona.

Por otra parte, da la impresión de que los autores han entrado a una mina de conocimientos históricos y cada uno, con diversos instrumentos de análisis, ha explotado ricas vetas en torno a este personaje. Ya lo insinúan los autores de la introducción al decir que van a abordar “la fascinante historia de este obispo”. No se trata ciertamente de fundamentar la investigación en cuestiones biográficas o hagiográficas, sino en cuestiones políticas, sociales, educativas, teológicas y filosóficas. De alguna manera ya habían adelantado estas investigaciones los autores de *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México*, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México y coordinada por María del Carmen Rovira. Como también Miguel Martínez, el padre José Bravo Ugarte, Emilio Martínez Albesa, Manuel Olimón Nolasco, David Brading y Pablo Mijangos. De modo que, a todos ellos, que habían adelantado análisis históricos sobre Munguía, hay que añadir los de este libro.

Es necesario recalcar también que el texto da cuenta del momento y del “lugar historiográfico” a que ha llegado la investigación del pasado mexicano. Si anteriormente se insistió en las instituciones donde se hace la investigación, ahora hay que

recalcar también en las personas. Son profesionales que ofrecen un producto profesional, que en sentido weberiano especializan los conocimientos, coordinan sus actividades y especifican los contenidos. Lo que hacen los autores para el arzobispo Munguía es una tarea pendiente no sólo para otros clérigos mexicanos sino también para personajes y eventos de la vida nacional. Es un campo abierto para recobrar y revisar la historia de México, sus contextos y sus relaciones con otros países.

Manuel Ceballos Ramírez

El Colegio de la Frontera Norte

JOSÉ ANTONIO SERRANO ORTEGA (coord.), *El sexenio absolutista. Los últimos años insurgentes: Nueva España (1814-1820)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2014, 414pp. ISBN 978-607-825-789-8

Este volumen comienza a llenar un hueco importante en los estudios sobre los conflictos que provocaron la caída del Imperio español y condujeron a la independencia de México entre 1808 y 1821. Plantea nuevas e importantes preguntas para la investigación y el análisis. Salvo raras excepciones, la mayoría de los estudios hasta la fecha se han enfocado en los conflictos políticos, militares, sociales e ideológicos de 1808 a 1814, o quizás hasta la muerte de Morelos en 1815. Después, como si Nueva España hubiera pasado por un periodo sin historia, los historiadores retoman la investigación y el análisis centrándose en el retorno de la constitución liberal en 1820, el movimiento de Iguala, la monarquía de Iturbide y el giro hacia la república federal en 1824.